



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA
DE GIMNASIA



CONVOCATORIA: 55tas Competencias Por Niveles de Gimnasia Artística Masculina

Para : Todos los Clubes y Gimnastas Afiliados

De : José O. Vargas
Presidente

Pedro López
Directora de Competencia

Javier Colón
Director Gimnasia Artística Masculina

Fecha : 2 enero de 2011

La Federación Puertorriqueña de Gimnasia invita a todos los Clubes y Gimnastas Afiliados a participar de las **55tas Competencias Por Niveles de Gimnasia Artística Masculina**. Dichas competencias se llevarán a cabo en la Cancha Manuel Carrasquillo Herpén en Carolina el viernes, 1 y sábado, 2 de abril del 2011. Al inscribirse se entiende que la participación es voluntaria y ha sido consultada con sus familiares y entrenadores. Pueden encontrar copia de esta convocatoria en nuestra página de internet www.gimnasiapur.org dentro de la sección de competencias.

A. Niveles y Categorías:

Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9
5 Años -	6 Años -	7 Años -	11-12 Años	13-14 Años	15-18 Años
6-7 Años	7-9 Años	8-9 Años			
8-9 Años	10-11 Años	10-11 Años			
10-11 Años	12 Años +	12 Años +			
12 Años +					

Edad cumplida a la fecha de la competencia.

B. Fechas y Horarios:

Las fechas y horarios están sujetos a cambios, según la cantidad de participantes inscritos para estas competencias.

Viernes, 1 de abril de 2011 <i>Niveles 8 y 9</i>	Calentamiento 5:30pm Competencia 7:00pm
---	--

PO BOX 9020008 SAN JUAN, PUERTO RICO 00902-0008 • TEL. (787) 769-1202 • FAX (787) 769-5100
WEBSITE: WWW.GIMNASIAPUR.ORG • E-MAIL: FPG@GIMNASIAPUR.ORG





FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE GIMNASIA



Sábado, 2 de abril de 2011 <i>Nivel 4</i>	Calentamiento 1:00pm
	Competencia 1:30pm
Sábado, 2 de abril de 2011 <i>Nivel 5, 6 y 7</i>	Calentamiento 4:30pm
	Competencia 5:00pm

Notas Importantes – Niveles y Categorías:

1. Gimnastas una vez compitan en un nivel **no podrá** bajar de nivel en las competencias oficiales de la FPG. Sin embargo en competencias invitacionales quedará a la discreción de los entrenadores el nivel en que presenten a sus gimnastas. No obstante, si por motivos de la preparación de la gimnasta desean participar en un nivel inferior en carácter de exhibición podrán hacer una solicitud para la misma.

C. Inscripciones y Costos:

Gimnastas Afiliados: La inscripción será grupal por cada entrenador, quien deberá completar la inscripción grupal, indicando el nombre del gimnasta, la fecha de nacimiento, el nivel y la categoría en que competirá, además el entrenador así como el presidente del club deberán firmar la inscripción para hacerla oficial. Los gimnastas miembros de clubes afiliados y que no hayan sido afiliados a la Federación, podrán hacerlo con tan solo completar el formulario de Afiliación de Gimnasta y hacer el pago de \$5.00 correspondiente a dicha cuota anual.

El gimnasta que cambie de un club afiliado a otro, deberá presentar copia de la carta de relevo a tales efectos, para poder participar representando a otro club, de lo contrario tendrá que esperar seis (6) meses a partir de la fecha en que se efectuó el cambio.

Gimnastas Independientes: Serán aceptadas inscripciones de gimnastas independientes, entiéndase gimnastas que no pertenecen a ningún club afiliado a la Federación. Estos gimnastas independientes deberán presentar junto con su inscripción copia de un seguro de accidentes válido y/o una certificación médica que autorice su participación, para poder aceptar su inscripción.

Gimnastas Extranjeros (no-ciudadanos americanos): Son todos aquellos gimnastas que viven y practican el deporte de la gimnasia en Puerto Rico, pero que no sea ciudadano americano. Estos deben adquirir la aprobación por escrito de la federación nacional de gimnasia de su país de origen (según indique el pasaporte vigente que tengan) antes de poder participar en competencias y/o eventos celebrados en Puerto Rico. Si un gimnasta que no es ciudadano americano compete sin el permiso escrito de su federación nacional de gimnasia, se comete una violación a los estatutos (artículo 35.2.6) de la Federación Internacional de Gimnasia. Obtener la



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE GIMNASIA



aprobación de participación de la federación nacional será responsabilidad exclusiva del gimnasta, estas condiciones aplicaran a todos los niveles y categoría de competencia y disciplinas. Una vez aprobada su participación, estos gimnastas podrán optar únicamente por medallas en los aparatos en que hayan participado, no así por el máximo acumulador. Estos gimnastas no podrán optar por puestos en las selecciones y equipos nacionales que se integren. El pago de la inscripción grupal será hecho en cheque o giro postal preferiblemente, así también pagos en efectivo (“cash”), por la cantidad total de participantes inscritos según corresponda en cada inscripción.

El pago de la inscripción grupal será hecho en cheque o giro postal preferiblemente, así también pagos en efectivo (“cash”), por la cantidad total de participantes inscritas según corresponda en cada inscripción.

Las fechas y horarios para la entrega de inscripciones son:

INSCRIPCIONES
\$40.00 por gimnasta afiliado / \$50.00 por gimnasta independiente
El viernes 11 de marzo de 2011 hasta las 7:00pm se recibirán las inscripciones para las 55tas Competencias Por Niveles de Gimnasia Artística Masculina.

INSCRIPCIONES TARDIAS
\$50.00 por gimnasta afiliado / \$60.00 por gimnasta independiente
En el caso de inscripciones tardías se tendrá hasta el viernes, 18 de marzo de 2011 a las 7:00pm para entregar las mismas, luego de esta fecha no se aceptarán.

Los clubes que por alguna razón, no puedan entregar las inscripciones y sus pagos personalmente en las oficinas de la Federación deberán seguir **estrictamente** el siguiente procedimiento:

1. Efectuar el pago de las cuotas de inscripción mediante depósito directo en el Banco Popular de Puerto Rico a la cuenta #014-024322 y enviar copia del depósito realizado y de las inscripciones grupales por fax por lo menos dos horas antes de cerrar el recogido de inscripciones. La copia del depósito enviado tiene que estar debidamente ponchado por el personal cajero del Banco de lo contrario no será válida.
2. Copia del depósito e inscripciones grupales deberán ser enviados a los siguientes faxes: 787-769-5100 o al 787-764-4812. Deben confirmar su envío llamando al 787-769-1202; 787-644-8331; y/o **787-638-0900**. De no confirmar su envío y de surgir alguna discrepancia entre los pagos realizados y las inscripciones, estas no serán consideradas para el sorteo.
3. Recuerden que para ser considerados al sorteo, la Federación deberá tener la evidencia de pago y las inscripciones correspondientes a los mismos, según las fechas y horarios establecidos para ello.

PO BOX 9020008 SAN JUAN, PUERTO RICO 00902-0008 • TEL. (787) 769-1202 • FAX (787) 769-5100
WEBSITE: WWW.GIMNASIAPUR.ORG • E-MAIL: FPG@GIMNASIAPUR.ORG





FEDERACION PUERTORRIQUEÑA DE GIMNASIA



D. Sorteo:

El sorteo de las 54tas Competencias Por Niveles de Gimnasia Artística Masculina se llevará a cabo **el sábado, 19 de marzo de 2011 a las 12:00pm** en las oficinas de la Federación Puertorriqueña de Gimnasia. Están invitados todos los delegados de clubes, entrenadores y jueces afiliados a la Federación.

Una vez sea celebrado el sorteo, todos los gimnastas inscritos deberán presentarse el día de la competencia atener con nuestro reglamento. El cual dispone que para mantener su afiliación como gimnasta deberá participar en todas las competencias que le sean requeridas por su club y convocadas por la Federación. El gimnasta que por algún motivo o circunstancia se ausente de la competencia en la cual fue inscrito deberá presentar, una excusa médica válida para justificar su ausencia y poder reclamar el crédito de su cuota de inscripción para una próxima competencia. El gimnasta que no logre satisfacer este requisito en el periodo de una semana luego de transcurrida la competencia, le será aplicado el reglamento de la Federación y no le será acreditada la cuota inscripción.

E. Congresillo Técnico:

El Director Técnico Masculino tiene la potestad de convocar a un Congresillo Técnico para el día de la competencia o cuando lo estime necesario. Es requerida la asistencia de todos los entrenadores y jueces a los Congresillos Técnicos, pues se establecerán las normas que regirán la organización de la competencia y se aclararán dudas.

F. Entrenamiento:

Para la preparación de las 55tas Competencias Por Niveles de Gimnasia Artística Masculina se permitirá a los clubes participantes el entrenamiento en las facilidades de la Federación Puertorriqueña de Gimnasia un día a la semana. Favor solicitar el día por escrito por lo menos dos días antes de la fecha, en que solicitarán entrenar. No serán atendidas solicitudes para entrenar de última hora.

G. Acceso al Área de Competencia:

Solo se permitirá la entrada al área de competencia a los gimnastas, entrenadores, jueces y personal con funciones oficiales que estén debidamente uniformados de acuerdo con su función, durante la competencia. Ningún gimnasta, ni club le será permitido traer personal médico al área de competencia, pues la Federación ofrecerá dicho servicio. **Personal de prensa, medios, fotógrafos y/o camarógrafos les será permitida la entrada al área de competencia previo acuerdo y siempre escoltado por personal oficial de la FPG.**



H. Uniforme:

Todo gimnasta, entrenador, juez y director técnico debe usar el uniforme representativo de su club durante toda la competencia. De no cumplir con el requisito del uniforme no podrá estar en el área de competencia.

I. Premiación:

Serán aplicadas las siguientes reglas donde se establece que:

Premiación Por Aparatos & Máximo Acumulador:

1. Se entregarán cintas del 1er al 6to lugar por aparatos únicamente.
2. En el máximo acumulador se entregarán medallones del 1er al 6to lugar, a los gimnastas que hayan realizado todos los aparatos solamente. En el caso de categorías que tengan diez (10) gimnastas o más se premiará 50 + 1 por categoría.
3. De haber un (1) gimnasta en una categoría dentro del mismo nivel se premiará en esa categoría.

Premiación por Club/Equipo

1. Se entregarán trofeos del 1er al 3er lugar por equipo aquellos clubes que obtengan las puntuaciones más altas acumuladas por aparato, en los siguientes niveles combinados (8-9), (5-6-7) y (4) conforme las sesiones de competencia. Para celebrar la premiación por equipos es necesario que haya una representación de al menos tres clubes participantes por cada división (niveles combinados).
2. Los clubes tendrán derecho a inscribir tantos equipos como deseen (sin limitación). Estos estarán compuestos por un mínimo de cuatro (4) gimnastas y un máximo de seis (6), donde se utilizarán las cuatro puntuaciones más altas por aparato.
3. Los integrantes de los equipos deberán ser previamente identificados por los entrenadores. Los integrantes por equipos pueden ser combinados entre los niveles y/o categoría participantes.
4. Aquellos clubes que no puedan conformar un equipo deben comunicarse con el Director Técnico Masculino para buscar otras alternativas ya que la intención de realizar la competencia por equipo es establecer un nuevo formato dentro de la competencia.



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA
DE GIMNASIA



Los gimnastas independientes, así como los extranjeros podrán optar únicamente por medallas en los aparatos en que hayan participado, no así por el máximo acumulador.

**** Todo gimnasta debe permanecer en el área de la premiación hasta finalizada la Ceremonia de Premiación ****

J. Reglamentación:

Estas competencias se registrarán por el Código USAG; así como también por el Reglamento de la FPG y de la FIG. De ocurrir situaciones imprevistas serán resueltas por la Comisión Técnica y/o el Comité Ejecutivo y/o el Presidente de la Federación, según sea el caso.

La Federación Puertorriqueña de Gimnasia, sus Miembros, sus Técnicos y Oficiales, no se harán responsables por dificultades o problemas causados a consecuencia del desconocimiento de las regulaciones técnicas establecidas en los códigos. Se entiende que todo atleta, entrenador y juez al aceptar participar de estos campeonatos, conoce las disposiciones técnicas vigentes en los códigos.

PO BOX 9020008 SAN JUAN, PUERTO RICO 00902-0008 • TEL. (787) 769-1202 • FAX (787) 769-5100
WEBSITE: WWW.GIMNASIAPUR.ORG • E-MAIL: FPG@GIMNASIAPUR.ORG





INSCRIPCION GRUPAL: 55tas Competencias Por Niveles de Gimnasia Artística Masculina

NOTA: Favor de llenar una lista por entrenador y entregarla junto con el pago correspondiente a la cantidad total de participantes inscritos.

A) Nombre del Club: _____

B) Nombre de Entrenador: _____

C) Gimnastas, Nivel y Categoría:

Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9
5 Años -	6 Años -	7 Años -	11-12 Años	13-14 Años	15-18 Años
6-7 Años	7-9 Años	8-9 Años			
8-9 Años	10-11 Años	10-11 Años			
10-11 Años	12 Años +	12 Años +			
12 Años +					

Edad cumplida a la fecha de la competencia.

Nombre	Apellido	Fecha Nacimiento			Nivel	Cat.	Equipo A,B,C,...
		Mes	Día	Año			
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							



FEDERACION PUERTORRIQUEÑA
DE GIMNASIA



Nombre	Apellido	Fecha Nacimiento			Nivel	Cat.	Equipo A,B,C...
		Mes	Día	Año			
15.							
16.							
17.							
18.							
19.							
20.							

Inscripciones:

Cantidad Gimnastas Afiliados: _____ x \$40.00 = \$ _____

Cantidad Gimnastas Independientes/Extranjeros: _____ x \$50.00 = \$ _____

Forma de Pago: Núm. Cheque/Giro _____ Depósito/Cash _____

Inscripciones Tardías:

Cantidad Gimnastas Afiliados: _____ x \$50.00 = \$ _____

Cantidad Gimnastas Independientes/Extranjeros: _____ x \$60.00 = \$ _____

Forma de Pago: Núm. Cheque/Giro _____ Depósito/Cash _____

CERTIFICACION:

Por este medio certificamos que los gimnastas inscritos anteriormente para participar de las 55tas Competencias Por Niveles de Gimnasia Artística Masculina los días viernes 1 y sábado 2 de abril de 2011 se encuentran en condiciones óptimas de salud física y mental, están afiliados a nuestra Federación, están cubiertos bajo la póliza de seguro de nuestro club y cumplen con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria y en el Reglamento de la FPG, permitiéndoles participar de este evento.

Como testigo de ello, certificamos lo anteriormente expuesto.

Fecha Firma Entrenador Firma Presidente Club

PO BOX 9020008 SAN JUAN, PUERTO RICO 00902-0008 • TEL. (787) 769-1202 • FAX (787) 769-5100
WEBSITE: WWW.GIMNASIAPUR.ORG • E-MAIL: FPG@GIMNASIAPUR.ORG

